

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Consejería de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

CANAL DE ISABEL II, S. A.

32 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2020, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para las “Obras del proyecto de construcción del tratamiento de caudales aliviados y mejoras medioambientales en la EDAR Sur (término municipal de Getafe)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Construcción, Depuración y Reutilización.
 - c) Número de expediente: 44/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras del proyecto de construcción del tratamiento de caudales aliviados y mejoras medioambientales en la EDAR Sur (término municipal de Getafe).
 - c) CPV: 45232420-2, 45232421-9.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de marzo de 2018.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 8 de marzo de 2018.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 21 de marzo de 2018.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 20 de marzo de 2018.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 8.518.593,72 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 8.518.593,72 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 1.788.904,68 euros.
 - Importe total: 10.307.498,40 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de noviembre de 2019.
 - b) Contratista: FCC Construcción, S. A. (A-28854727).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 4.954.747,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 1.040.496,87 euros.
 - Importe total: 5.995.243,87 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 10 de diciembre de 2019.

Madrid, 17 de enero de 2020.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/1.605/20)

